



Piendamó Tunía Cauca, 20 de noviembre de 2025

Señores:

JESUS DAVID VALENCIA GAVIRIA

C.C 1.060.801.087

Referencia: Solicitud cotización.

Cordial saludo,

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación de la Institución Educativa, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de obra civil para la adecuación y mantenimiento locativo atendiendo las necesidades de los niños de inclusión de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO en la vigencia 2025, el servicio debe prestarse a todo costo. en razón a que dentro de la planta de personal de la Institución no existe la persona con el perfil requerido, por tal razón se invita a presentar su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es la adecuación y mantenimiento locativo atendiendo las necesidades de los niños de inclusión de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO en la vigencia 2025, el servicio debe prestarse a todo costo.

El objeto del presente contrato comprende en: **1)** adecuación de techo en teja trapezoidal de 2.30 x .70 cm para las tres ventanas de la sala de sistemas del salón No 3. **2)** arreglo portón auxiliar, soldar las tres bisagras y reemplazar parte de tubo dañado. **3)** reparación y canalización de aguas residuales de la parte de atrás de la zona de preescolar No 01. **4)** mantenimiento de paredes 9 m² de la sala de sistemas de primaria salón No 02. **5)** suministro e instalación de 2 tejas de eternit del restaurante escolar. **6)** suministro e instalación de 11 vidrios de 33 x 55 de 4ml, 10 vidrios de 15 x 30 de 4 ml, 2 vidrios de 48 x 30 de 4 ml. **7)** demolición y adecuación de 2 columnas para instalar el portón. **8)** suministro e instalación de portón de la entrada principal del INAMIX, **9)** demolición y reposición de 110 m² en concreto rígido de la entrada principal del INAMIX. **10)** ampliación de caseta sector de los celadores.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.

E-mail Institucional: ieinamix@inamix.edu.co

E-mail: notificacionjudicial@inamix.edu.co

Calle 7 No 4-84 Barrio El Rosario Piendamó Cauca

Celular/WhatsApp 3233676477 Página Web www.inamix.edu.CO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO
Sede principal: PIENDAMÓ
Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014
NIT: 891-500.944-6 - CÓDIGO DANE: 119548000260

Colocar en la propuesta la relación de los siguientes servicios tal como aparece y el valor unitario al frente de cada uno y valor total.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Adecuación techo en teja trapezoidal de ventanas sala de sistemas salón N° 31	UND	3		
2	Arreglo portón auxiliar	UND	1		
3	Reparación y canalización de aguas residuales zona preescolar	UND	1		
4	Mantenimiento paredes sala de sistemas salón #2	UND	1		
5	Instalación de vidrios en 2 salones de preescolar	UND	23		
6	Cambio de tejas de eternit restaurante escolar	UND	2		
7	Reposición de piso en concreto rígido en entrada principal 110 metros	METROS	110		
8	Suministro de portón corredizo de 4.50x2.80m en lámina galvanizada calibre 20.	UND	1		
VALOR TOTAL					

LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en La INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO y el domicilio contractual es Piendamó Tunia Cauca.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del presente contrato es a partir del perfeccionamiento del mismo y su duración va hasta el 5 de diciembre de 2025.

FORMA DE PAGO. La INSTITUCIÓN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal en un pago por valor del 100% de acuerdo a la propuesta aceptada. El pago se realizará por medio de transferencia bancaria en un lapso máximo de Cinco (5) días previo al cumplimiento del objeto contractual y de la presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato, presentación de cuenta de cobro o factura electrónica. La Institución Educativa Instituto Mixto no pagará ninguna suma de dinero al CONTRATISTA mientras este no haya cumplido previamente con los requisitos de ejecución del contrato que se celebra.

PRESUPUESTO OFICIAL. Con base en los recursos presupuestales disponibles por la Institución y el valor de promedio referido en el estudio de mercado, la contratación tendrá un costo de **VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO**

Sede principal: PIENDAMÓ

Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014

NIT: 891-500.944-6 - CÓDIGO DANE: 119548000260

(\$26.283.809,99) Incluido el IVA y transporte, el cual será financiado con recursos del Fondo de Servicios Educativos, vigencia 2025.

RESPALDO PRESUPUESTAL: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. **CDP 21-2025**. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA: En el evento de estar interesada en presentar ofrecimiento para el contrato anteriormente indicado, deberá tener en cuenta los requisitos solicitados y estar exento de cualquier multa o sanción, una vez sea notificado por la Institución la aprobación de la cotización se debe adjuntar los documentos que se describen a continuación:

Ítem	Detalle	
1.	Registro Único Tributario (RUT)	√
2.	Certificado Cuenta Bancaria.	√
3.	Propuesta o Cotización	√
4.	Copia cedula de ciudadanía	√
5.	Tarjeta o Matricula Profesional (si aplica) o copia de documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (Diplomas o certificados de capacitacion)	√
6.	Certificado de antecedentes fiscales Contraloría General de la República vigente. (art. 1º Ley 190 de 1995)	√
7.	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente (art. 1º Ley 190 de 1995)	√
8.	Certificado de antecedentes judiciales (art. 1º Ley 190 de 1995)	√
9.	Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales)	√
10.	Certificado de medidas correctivas	√
11.	Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	√
12.	Certificado de veracidad	√
13.	Certificado de consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años de la policía vigente.	√
14.	Libreta militar	√

E-mail Institucional: ieinamix@inamix.edu.coE-mail: notificacionjudicial@inamix.edu.co

Calle 7 No 4-84 Barrio El Rosario Piendamó Cauca

Celular/WhatsApp 3233676477 Página Web www.inamix.edu.CO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO
Sede principal: PIENDAMÓ
Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014
NIT: 891-500.944-6 - CÓDIGO DANE: 119548000260

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: La propuesta deberá ser entregada a través del correo tesorero@inamix.edu.co o ieinamix@inamix.edu.co o en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO ubicada en el Municipio de Piendamó, hasta el día de 24 de noviembre de 2025.

Atentamente,

ASCENETH CELADA BARRAGÁN
Rectora



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO

Sede principal: PIENDAMÓ

Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014

NIT: 891-500.944-6 - CÓDIGO DANE: 119548000260

Piendamó Tunía Cauca, 20 de noviembre de 2025

Señores:

PEDRO JOSE VALENCIA VALENCIA

C.C 76.200.025

PIENDAMÓ CAUCA

Referencia: Solicitud cotización.

Cordial saludo,

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación de la Institución Educativa, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de obra civil para la adecuación y mantenimiento locativo atendiendo las necesidades de los niños de inclusión de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO en la vigencia 2025, el servicio debe prestarse a todo costo. en razón a que dentro de la planta de personal de la Institución no existe la persona con el perfil requerido, por tal razón se invita a presentar su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es la adecuación y mantenimiento locativo atendiendo las necesidades de los niños de inclusión de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO en la vigencia 2025, el servicio debe prestarse a todo costo.

El objeto del presente contrato comprende en: **1)** adecuación de techo en teja trapezoidal de 2.30 x .70 cm para las tres ventanas de la sala de sistemas del salón No 3. **2)** arreglo portón auxiliar, soldar las tres bisagras y reemplazar parte de tubo dañado. **3)** reparación y canalización de aguas residuales de la parte de atrás de la zona de preescolar No 01. **4)** mantenimiento de paredes 9 m² de la sala de sistemas de primaria salón No 02. **5)** suministro e instalación de 2 tejas de eternit del restaurante escolar. **6)** suministro e instalación de 11 vidrios de 33 x 55 de 4ml, 10 vidrios de 15 x 30 de 4 ml, 2 vidrios de 48 x 30 de 4 ml. **7)** demolición y adecuación de 2 columnas para instalar el portón. **8)** suministro e instalación de portón de la entrada principal del INAMIX, **9)** demolición y reposición de 110 m² en concreto rígido de la entrada principal del INAMIX. **10)** ampliación de caseta sector de los celadores.

E-mail Institucional: ieinamix@inamix.edu.co

E-mail: notificacionjudicial@inamix.edu.co

Calle 7 No 4-84 Barrio El Rosario Piendamó Cauca

Celular/WhatsApp 3233676477 Página Web www.inamix.edu.CO



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.

Colocar en la propuesta la relación de los siguientes servicios tal como aparece y el valor unitario al frente de cada uno y valor total.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Adecuación techo en teja trapezoidal de ventanas sala de sistemas salón N° 31	UND	3		
2	Arreglo portón auxiliar	UND	1		
3	Reparación y canalización de aguas residuales zona preescolar	UND	1		
4	Mantenimiento paredes sala de sistemas salón #2	UND	1		
5	Instalación de vidrios en 2 salones de preescolar	UND	23		
6	Cambio de tejas de eternit restaurante escolar	UND	2		
7	Reposición de piso en concreto rígido en entrada principal 110 metros	METROS	110		
8	Suministro de portón corredizo de 4.50x2.80m en lámina galvanizada calibre 20.	UND	1		
VALOR TOTAL					

LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en La INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO y el domicilio contractual es Piendamó Tunia Cauca.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del presente contrato es a partir del perfeccionamiento del mismo y su duración va hasta el 5 de diciembre de 2025.

FORMA DE PAGO. La INSTITUCIÓN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal en un pago por valor del 100% de acuerdo a la propuesta aceptada. El pago se realizará por medio de transferencia bancaria en un lapso máximo de Cinco (5) días previo al cumplimiento del objeto contractual y de la presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato, presentación de cuenta de cobro o factura electrónica. La Institución Educativa Instituto Mixto no pagará ninguna suma de dinero al CONTRATISTA mientras este no haya cumplido previamente con los requisitos de ejecución del contrato que se celebra.

PRESUPUESTO OFICIAL. Con base en los recursos presupuestales disponibles por la Institución y el valor de promedio referido en el estudio de mercado, la contratación tendrá un costo de **VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL**



OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$26.283.809,99) Incluido el IVA y transporte, el cual será financiado con recursos del Fondo de Servicios Educativos, vigencia 2025.

RESPALDO PRESUPUESTAL: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE PIENDAMO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. **CDP 21-2025**. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA: En el evento de estar interesada en presentar ofrecimiento para el contrato anteriormente indicado, deberá tener en cuenta los requisitos solicitados y estar exento de cualquier multa o sanción, una vez sea notificado por la Institución la aprobación de la cotización se debe adjuntar los documentos que se describen a continuación:

Ítem	Detalle	
1.	Registro Único Tributario (RUT)	✓
2.	Certificado Cuenta Bancaria.	✓
3.	Propuesta o Cotización	✓
4.	Copia cedula de ciudadanía	✓
5.	Tarjeta o Matricula Profesional (si aplica) o copia de documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (Diplomas o certificados de capacitacion)	✓
6.	Certificado de antecedentes fiscales Contraloría General de la República vigente. (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
7.	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
8.	Certificado de antecedentes judiciales (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
9.	Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales)	✓
10.	Certificado de medidas correctivas	✓
11.	Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	✓
12.	Certificado de veracidad	✓
13.	Certificado de consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años de la policía vigente.	✓

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO**

Sede principal: PIENDAMÓ

Resolución 0443 de abril 26 de 2004 y Resolución No 03029 del 09 de abril 2014

NIT: 891-500.944-6 - CÓDIGO DANE: 119548000260

14.	Libreta militar	√
-----	-----------------	---

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: La propuesta deberá ser entregada a través del correo tesorero@inamix.edu.co o ieinamix@inamix.edu.co o en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO NACIONAL MIXTO ubicada en el Municipio de Piendamó, hasta el día de 24 de noviembre de 2025.

Atentamente,

ASCENETH CELADA BARRAGÁN
Rectora